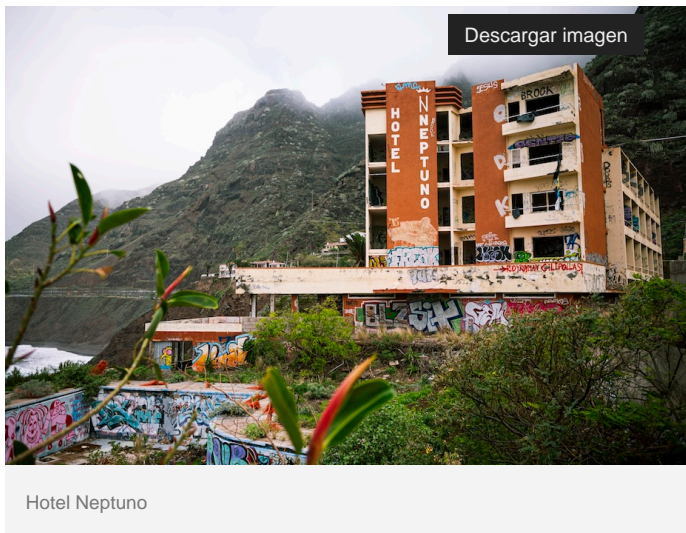


lunes 27 de enero de 2025

La demolición del Hotel Neptuno costará más de 730.000 euros y los trabajos tendrán una duración de 6 meses

La Laguna ya cuenta con el proyecto de obra y ultima la licitación para ejecutar el derribo de este complejo hotelero, situado en la carretera de Bajamar y declarado en situación de ruina



La Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de La Laguna cuenta ya con el proyecto de obra para ejecutar, de forma subsidiaria, la demolición del antiguo complejo turístico del Hotel Neptuno, situado en la carretera general de Bajamar y declarado en situación legal de ruina. El proyecto estima el coste de los trabajos en 736.703,85 euros y que estos tendrán una duración total aproximada de 6 meses. El organismo autónomo está ultimando ya el expediente para contratar la ejecución de la obra.

Este antiguo complejo turístico, construido en 1959, está formado por un hotel de casi un centenar de habitaciones y 27 *bungalows* independientes, todos en estado de abandono tras su cierre en 2007.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, recuerda que este expediente “ha supuesto una larga y compleja tramitación administrativa, tanto por la entidad de las edificaciones, como por los cambios de titulares que se han ido produciendo y la necesidad de resolver los recursos judiciales interpuestos por estos”.

“Durante años, hemos visto cómo las construcciones y su entorno se iban deteriorando más y más, no solo dañando la imagen de esta importante zona del municipio, sino convirtiéndose en un riesgo para la seguridad de transeúntes y vecinos. Ahora, al fin, estamos en condiciones de anunciar que los trabajos comenzarán este año y que podremos solucionar esta grave situación”, señala el alcalde.

El concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Adolfo Cordobés, destaca la “especial complejidad de la intervención por las medidas de seguridad que es necesario adoptar, un hecho que repercute en el coste final y lo eleva a casi 737.000 euros”.

Actualmente, señala el edil, “estamos ultimando el expediente para contratar la obra de demolición del complejo, cuyo plazo de ejecución se estima en el proyecto en medio año y que será objeto de licitación pública en los próximos meses. Los costes, tanto de la redacción del proyecto como de la ejecución de los trabajos, se repercutirán a la sociedad titular del inmueble”.

Cabe recordar que la situación legal de ruina del complejo se declaró en mayo de 2019, tras lo que se ordenó el mantenimiento de algunas medidas cautelares ya requeridas durante la tramitación del expediente. La situación de ruina supone que el propietario debe elegir entre demoler el complejo o rehabilitarlo completamente.

Unos meses después, en agosto de 2019 se comunicó a la administración un cambio en la titularidad del complejo. La nueva sociedad adquirente planteó en varias ocasiones la posibilidad de rehabilitar el complejo, sin que estas declaraciones de voluntad se llegaran a plasmar en la presentación de los oportunos proyectos.

En consecuencia, en agosto de 2023 y ante el incumplimiento de los titulares, que ni procedían a demoler el complejo ni a rehabilitarlo, se dispuso la ejecución subsidiaria por parte de la Gerencia de Urbanismo mediante la demolición de la edificación, aprobándose la liquidación provisional del coste, tanto de la redacción del proyecto de demolición como de su ejecución, con cargo a la sociedad titular del inmueble.